

25
años



Nota de Prensa n.º 905/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE MEJORAR MEDIDAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y PROVISIÓN DE OXÍGENO EN HOSPITAL VIRGEN DE FÁTIMA DE CHACHAPOYAS

- ***En la última reunión con directivos del hospital se informó de la detección de bacteria hospitalaria y la falta de oxígeno medicinal en la UCI.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Amazonas informó que viene desarrollando diversas reuniones de carácter técnico con representantes de la Dirección Regional de Salud (Diresa) y del Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas, a fin de que se adopten medidas urgentes y presupuestarias que permitan mejorar las condiciones de atención a la población, especialmente en la unidad de cuidados intensivos (UCI), donde se habría detectado una bacteria intrahospitalaria denominada 'pseudomona'.

En la última reunión, llevada a cabo este viernes, se confirmó la contratación de un especialista en vigilancia epidemiológica que se encargará exclusivamente de las actividades de prevención en la UCI, tal como lo recomendó la Defensoría del Pueblo. Asimismo, el hospital comunicó el inicio de las labores de desinfección del área UCI-COVID, que tendrá que permanecer en aislamiento por 96 horas, para luego albergar nuevamente a las personas.

Esta última información fue expuesta en la reunión realizada el martes 8 de junio, en la cual participaron además del personal directivo del Hospital Virgen de Fátima, de la UCI y UCIN, representantes de la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud), personal del área de epidemiología de la Diresa y representantes del Ministerio de Salud (Minsa).

En esta reunión, la Defensoría del Pueblo recalcó a los representantes del hospital la importancia de vigilar el ingreso de personas y/o material a las áreas restringidas, como es el área de cuidados intensivos, a fin de evitar su contaminación.

Otro de los aspectos que han sido abordados en ambas reuniones es el referido a la falta de oxígeno medicinal suficiente para el tratamiento de personas con COVID-19. Cabe destacar que el Hospital Virgen de Fátima cuenta con 19 camas con ventilación mecánica distribuidas en tres zonas: 11 en la unidad de cuidados intensivos para casos COVID-19, cuatro en la unidad cuidados intermedios y cuatro en la unidad de cuidados intensivos de neonatología.

Sin embargo, debido a la limitada producción de las plantas de oxígeno, solamente están en funcionamiento 11 ventiladores mecánicos. Ante ello, la oficina defensorial recalcó la urgencia en acelerar la compra de la planta de oxígeno de 100 metros cúbicos por parte del gobierno regional, la misma que ha sido solicitada por el hospital regional para garantizar la provisión de este medicamento en todos los ventiladores mecánicos.

Desde la oficina de la Defensoría del Pueblo en Amazonas se informó que continuarán atentos al desarrollo de las acciones que adopten las autoridades de la región en los próximos días, a fin de proteger la salud de las y los pacientes, así como en comunicar el estado de salud a sus familiares de manera oportuna.

Chachapoyas, 14 de junio de 2021